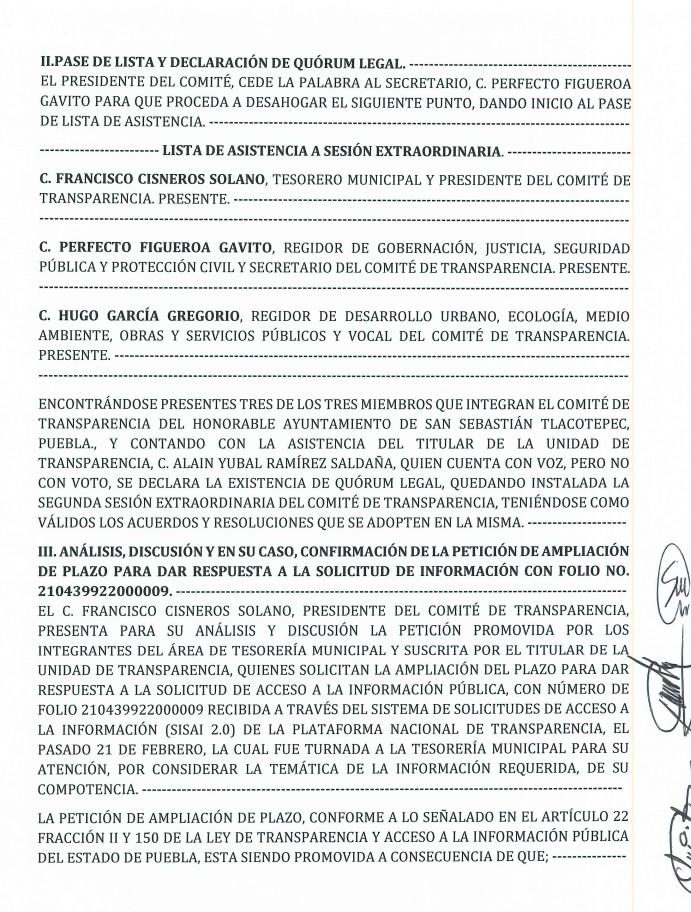
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024 CT-MSST/SE/02/210322

	O DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS	
UNID	OOS MEXICANOS; 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO	
DE P	UEBLA; 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
PÚBI	LICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
PÚBI	LICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE:	
	ORDEN DEL DÍA	
I.	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	
	PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL	
III.		
111.	DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO NO.	
	210439922000009	
IV.		
V.	CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA	
	DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.	
	ESIÓN ES PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL	
	ORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC PUEBLA, ADMINISTRACIÓN	
	-2024, C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO, QUIEN EN USO DE LA PALABRA, AGRADECE LA	
	TICIPACIÓN DE LOS PRESENTES AL ATENDER EL LLAMADO A ESTA SESIÓN NO	
PROC	GRAMADA Y LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, DANDO INICIO AL DESAHOGO DEL	
ORDI	EN DEL DÍA PARA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE	
TRAN	NSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN	
	ÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
PÚBI	ICA DEL ESTADO DE PUEBLA	
LLEC	CTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	
CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA EL		
	DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA,	
	GUNTANDO A LOS INTEGRANTES AL FINALIZAR, SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA,	
	QUE RESPONDEN QUE SI, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS	
	LIZADA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR	
EL SI	GUIENTE PUNTO	







"LA INFORMACIÓN DE ARCHIVO, ACTUALIZADA E INTEGRADA EN DÍAS ANTERIORES, RECOPILADA PARA DAR ATENCIÓN A LOS PUNTOS REQUERIDOS DE ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, ESTA SIENDO VERIFICADA POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, ADEMÁS, LA INFORMACIÓN RECOPILADA HASTA EL MOMENTO ESTA SIENDO VALIDADA Y ESTRUCTURADA EN UN FORMATO DETALLADO DE FÁCIL COMPRENSIÓN QUE PERMITA LA ACCESIBILIDAD Y REUTILIZACIÓN DE LOS DATOS SOLICITADOS". ------EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AGREGA QUE, "PARA LA CONTESTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS ANTE EL AYUNTAMIENTO, SE DEBE FOMENTAR LA ACCESIBILIDAD Y GARANTIZAR FORMATOS DE DATOS ABIERTOS, CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DE ATENCIÓN MARCADOS EN LA NORMATIVA INTERNA APROBADA DEL AYUNTAMIENTO EN ESTA MATERIA". -----TRAS LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, Y CONSIDERANDO QUE LAS RAZONES EXPUESTAS NO SUPONEN NEGLIGENCIA O DESCUIDO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL DESAHOGO DE ESTA SOLICITUD, SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE CONFIRMAR LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD CON FOLIO NO. 210439922000009 SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA RESOLUCIÓN CT-MSST/SE/02/RS-01. – POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, 21 Y 22 FRACCIÓN II, Y 150 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CONFIRMA LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD CON FOLIO NO. 210439922000009, EN VIRTUD DE LO EXPUESTO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. -----PRIMERO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE INFORME A LOS INTEGRANTES DEL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA AUTORIZADOS, LA CONFIRMACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A ESTA SOLICITUD, CON EL OBJETIVO DE PRIORIZAR SU ATENCIÓN, ANTES DE LA NUEVA FECHA LÍMITE. -----SEGUNDO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE COMUNIQUE AL SOLICITANTE, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DISPONIBLES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, LAS RAZONES POR LAS CUALES SE HARÁ USO DE LA PRÓRROGA. -------IV. ASUNTOS GENERALES. -----EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO ADICIONAL O PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. ------SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. ------



V. CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA C. HUGO GARCÍA GREGORIO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA